

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EV ADDVALUE ASESORES CSA, LTDA."

En la Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 20 de abril del 2018, a las 08:30, en los oficinas de la compañía ubicadas en la calle Andahuaylitas y Lata Cantón, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes Washington Giovanni Nicanor Taja y los Socios de la compañía, señores Eduardo Javier Salazar Ceja y Sr. Diego Ramón León Morra, quienes conforman al 100% del capital de la misma, conforme al siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Eduardo Javier Salazar Ceja	100	US\$ 500.00
Diego Ramón León Morra	1	US\$ 1.00
OTAL	100	US\$ 500.00

Presente la señora el Sr. Eduardo Javier Salazar Ceja y, anteriormente Secretario Adj-Hoc el Sr. Washington Giovanni Nicanor Taja, El Presidente adjunto al Secretario Adj-Hoc procedió a elaborar la lista de socios presentes en este acta, y a grabar un acta respectiva la presente sesión conforme lo dispone el Art 36 del Reglamento de Estatutos Generales de Sociedades Anónimas y Cooperativas. Cuyo de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por manifiesto la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes renuncian al derecho de intervención para este tema y一切の権利を放棄する. En virtud de lo cual, se aprueba la resolución que sigue de acuerdo al dispuesto en los Arts. 319 y 228 de la Ley de Cooperativas y, efectiva para la total resolución publica el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe de la Gerencia y el Balance del año 2017.**

Presente la señora el Sr. Eduardo Javier Salazar Ceja y, anteriormente Secretario Adj-Hoc el Sr. Washington Giovanni Nicanor Taja. El Presidente adjunto al Secretario Adj-Hoc procedió a elaborar la lista de socios presentes en este acta, y a grabar un acta respectiva la presente sesión conforme lo dispone el Art 36 del Reglamento de Estatutos Generales de Sociedades Anónimas y Cooperativas. Cuyo de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Una vez aprobada anteriormente, se procede a votar el orden del día:

- Toma la palabra el Sr. Washington Giovanni Nicanor Taja quien manifiesta que los Estados de situación Financiera presentados cumplen su finalidad con los elementos legales y expresar de forma diligente la situación de la empresa.
- Se solicita al Secretario Adj-Hoc que delibere informe de Gerencia.

El Balance General y el informe de Gerencia son aprobados unánimemente por los socios de la compañía.

2. **Resolver acerca del destino de los utilidades del ejercicio económico 2017.**

Los socios deciden convocar a nuevo Junta Extraordinaria en fecha futura para definir el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispuso un voto para la adjeción de la presente acta, la misma que luego de ser leída se acuerda por la Junta General de forma unánime y sin modificaciones.

firmado la. 12600, el Presidente firma la acta.

Señor Eduardo Javier Salazar Ceja
PRESIDENTE
Socio


Sr. Diego Ramón León Morra
Socio

Celebra la acta de hoy, 20 de abril de 2018, a las 12600 horas. LO CERTIFICO.


Washington Giovanni Nicanor Taja
Secretario Adj-Hoc de la Junta